

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11362 BILBAO

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Vizcaya) anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 611/2012 referente al concursado Colchonerías Artea Textil, S.L., con CIF número B95106050, por auto de fecha 11/03/2013 se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao (Vizcaya), 11 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130013631-1